Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

ORDEN 569/2026

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

Unidad Administrativa: DIVISIÓN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Expediente: A/SER-003497/2026

De conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, vista la propuesta de contratación de la Dirección General de Estrategia Digital y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado **"SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA RED DE CENTROS DE CAPACITACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID"** con un presupuesto de licitación de **6.583.109,28 euros** (IVA incluido) y cuya adjudicación se efectuará por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN

Firmado digitalmente por: MIGUEL LOPEZ-VALVERDE ARGÜESO - [redacted]
Fecha: 2026.09.22 14:56

[redacted]

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: